Guatemala, 28 de septiembre de 2012

Informe 02-2012

Licenciado

Leandro José María Yax Zelada

Viceministro de Cultura

Su Despacho

Estimado Licenciado Yax:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el <u>Contrato</u> <u>Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1775-2012, aprobado mediante el <u>Acuerdo Ministerial Número 909-2012</u>, correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la <u>factura Serie "B", Número 07.</u></u>

Actividades realizadas:

A continuación se detallan y describen las siguientes actividades, que se encuentran relacionadas a facilitar iniciativas que procuran el logro y cumplimiento de los objetivos y metas trazados por el Ministro de Cultura y Deportes MCD.

- a) Participación en la reunión de planificación de la X Asamblea General del Fondo Indígena Latinoamericano y del Caribe. En la reunión participaron el quipo del Ministerio de Cultura y Deportes, designados por el Ministro, para este efecto, así como el Secretario Técnico del Fondo Indígena, como resultado de esta reunión se ratificó la fecha de realización de la X Asamblea General, misma que se desarrollará del 19 al 23 de noviembre de 2012, en el Centro de Capacitación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, con sede en la ciudad de Antigua, Guatemala.
- b) Se procedió a la solicitud de cotizaciones de los boletos aéreos para los delegados indígenas, que participarán en X Asamblea General de Fondo de Desarrollo Indígena Latinoamericano y del Caribe, que se realizará del 19 al 23 de noviembre de 2012 en la ciudad de Guatemala.
- c) Se procedió a solicitar Cotizaciones a hoteles de la ciudad capital, para el hospedaje y la alimentación de los delegados indígenas y gubernamentales, así como los invitados especiales y observadores que participarán en la realización de la X Asamblea General de Fondo de Desarrollo Indígena Latinoamericano y del Caribe, a realizarse del 19 al 23 de noviembre de 2012 en la ciudad de Guatemala.
- d) Reunión con el equipo técnico para revisar y determinar el monto total de los boletos aéreos, así como de la alimentación y hospedaje de los participantes de la X Asamblea General de Fondo de Desarrollo Indígena Latinoamericano y del Caribe, dicha información es necesario para establecer qué tipo de contratación se hará, de acuerdo a los procedimientos y requerimientos que la ley establece para el efecto.

- e) Se procedió a redactar un oficio solicitando al Secretario Técnico del Fondo Indígena, bri dar información sobre el listado oficial de los delgados de los países que participaran con nombre, cargo y procedencia, en el entendido que se cubrirán los gastos a los representantes indígenas de cada país esto con el fin de iniciar hacer las reservaciones de los boletos. De la misma manera ratificar la fecha de la Magna Asamblea General y el lugar.
- f) Acompañamiento y apoyo a las actividades que se realizan en el marco de las prioridades institucionales del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas a la conmemoración del Oxlajuj B'aqtun, que se constituye en un mandato Presidencial con la instalación de la Comisión Interinstitucional Oxlajuj B'aqtun entre el MCD, INGUAT, el MINEX y recientemente el MARN.
- g) Participación y acompañamiento a la planificación y diseño del Centro de Desarrollo Integral Infantil Jotay Tijonik, que funcionará como una guardería para brindar es atención a los hijos de los trabajadores del Ministerio de Cultura y Deportes, esta iniciativa la impulsa la Esposa del Ministro de Cultura y Deportes, como parte de las actividades que realiza la Primera Dama de la Nación.

Resultado obtenidos:

1. Cotizaciones de los boletos aéreos, alimentación y hospedaje, para los delegados indígenas y de gobierno, así como observadores e invitados especiales, que participarán en la X Asamblea General del Fondo de Desarrollo Indígena Latinoamericano y del Caribe, que se realizará en el mes de noviembre en la ciudad de Guatemala.

2. Se cuenta con información solicitada a la Secretaría Técnica del Fondo

Indígena, para dar seguimiento a las actividades técnicas, administrativas y logísticas que requiere el desarrollo de la X Asamblea General del Fondo Indígena.

Félix Almando Sarazúa Raxtún

Vo. Bo.

Carlos Éprique Batzin Chojoj Ministro de Carra y Deportes